

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N° 51.363 – “Obra de pavimento de hormigón en calles internas al Parque de Actividades Económicas de Rafaela de la ciudad de Rafaela”.

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 17 de Marzo de 2021, se reúnen en dependencia del Parque de Actividades Económicas de Rafaela (P.A.E.R), la Directora de Desarrollo Regional del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación Sra. Mercedes La Gioiosa, el Intendente de la ciudad de Rafaela Arq. Luis Castellano, el Senador Nacional Roberto Mirabella, el Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología, Daniel Costamagna, el Presidente del Concejo Municipal Lic. Germán Bottero, el presidente del CCIRR Sr. Diego Castro, Presidente de APAER, Sr. Guillermo Bernasconi, Presidente de APIR, Ricardo Scalenghe, el Secretario de Producción, Empleo y Desarrollo Lic. Diego Peiretti, el Secretario de Hacienda y Finanzas Sr. Heriberto Lanfranco, la Directora de Compras Lic. Noelia Chiappero, la Lic. Melisa Cravero, personal de la Dirección de Compras, para llevar a cabo la apertura de sobre correspondiente al llamado a Licitación Pública por Decreto N° 51.363. Se informa que fue presentado el siguiente sobre, resultando:-----

OFERENTE N° 1 : MENARA CONSTRUCCIONES S.A.: con domicilio en calle Av. Italia 1320 de la ciudad de Rafaela, EL SOBRE N° 1 acompaña: - Garantía de la propuesta: Constituida por el 1% (uno por ciento) del importe del presupuesto oficial \$ 289.863,00 constituida por una Póliza de Caucción N°221617, Sellado Municipal que corresponda y boleta de adquisición del pliego antes del acto de apertura, Nota con carácter de declaración jurada, manifestando de que el proponente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente pliego (Modelo Anexo 12). EL SOBRE N° 2 acompaña: 1. - La propuesta básica - plazo de obra 4 meses / pago de obra 4 meses, contra certificados - conque el interesado se presenta a la licitación, debidamente firmada por el proponente y su Director Técnico (Modelo Anexo 8). - 2. - El cómputo y presupuesto de la obra elaborado por el oferente, con la misma estructura y detalle de ítem que el de la Repartición, agregando Precio Unitario, Total del ítem, Total General o Monto de la Propuesta básica (Modelo Anexo 9). 3. - El análisis de los precios por ítem que dan origen a la propuesta básica o presupuestos presentados. Se aceptarán de acuerdo a la estructura del oferente con la condición mínima que contengan: Materiales, Mano de Obra, Equipos y sus respectivos porcentajes de incidencia en cada ítem. Se agregará una Planilla Resumen, la que será obligatoria (Modelo Anexo 10). -

OFERENTE N° 2 : CONSTRUCTORA HORIZONTE S.R.L.: con domicilio en calle J. Newbery 2169 de la ciudad de Reconquista, EL SOBRE N° 1 acompaña: - Garantía de la propuesta: Constituida por el 1% (uno por ciento) del importe del presupuesto oficial \$ 289.862,72 constituida por una Póliza de Caucción N°80561, Sellado Municipal que corresponda y boleta de adquisición del pliego antes del acto de apertura, Nota con carácter de declaración jurada, manifestando de que el proponente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente pliego (Modelo Anexo 12). EL SOBRE N° 2 acompaña: 1. - La propuesta básica - plazo de obra 4 meses / pago de obra 4 meses, contra certificados - conque el interesado se presenta a la licitación, debidamente firmada por el proponente y su Director Técnico (Modelo Anexo 8). - 2. - El cómputo y presupuesto de la obra elaborado por el oferente, con la misma estructura y detalle de ítem que el de la Repartición, agregando Precio Unitario, Total del ítem, Total General o Monto de la Propuesta básica (Modelo Anexo 9). 3. - El análisis de los precios por ítem que dan origen a la propuesta básica o presupuestos presentados. Se aceptarán de acuerdo a la estructura del oferente con la condición mínima que contengan: Materiales, Mano de Obra, Equipos y sus respectivos porcentajes de incidencia en cada ítem. Se agregará una Planilla Resumen, la que será obligatoria (Modelo Anexo 10). -

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las diez y cuarto de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----



The image contains five distinct handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is the most legible, appearing to be 'García'. Below it are three more highly stylized and cursive signatures, and the bottom signature is also quite stylized but appears to be 'García'.

Menara Construcciones S.A.
Tel/Fax: (03492) 421480
Av. Italia 1320 - Rafaela (2300) Santa Fe
www.menara.com.ar - ventas@menara.com.ar



ANEXO N° 8

NOMBRE DE LA EMPRESA: MENARA CONSTRUCCIONES S.A.
LICITACIÓN PÚBLICA DECRETO N°: 51.363
OBRA: PAVIMENTO DE HORMIGÓN EN CALLES INTERNAS AL P.A.E.R.

Rafaela, 17 de Marzo de 2021.-

SR. INTENDENTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE RAFAELA
ARQ. LUIS CASTELLANO
S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

Los que suscriben, Proponente y Director Técnico de la Empresa MENARA CONSTRUCCIONES S.A. se presentan a la Licitación Pública para la ejecución de la Obra "PAVIMENTO DE HORMIGÓN EN CALLES INTERNAS AL P.A.E.R." y cotizan por efectuar todos los trabajos de acuerdo a planos y pliegos de especificaciones generales, complementarias y técnicas insertas en el legajo correspondiente.

Consecuentemente, el monto global de la "PROPUESTA", en un todo de acuerdo con los planos, especificaciones, presupuesto oficial, y pliego de condiciones técnicas asciende a la suma de pesos: Veintinueve Millones Ochocientos Catorce Mil Novecientos Quince con 57/100 (\$ 29.814.915,57). Asimismo y de acuerdo al Artículo N°27 del Pliego de Bases y Condiciones Complementarias haremos uso de la opción de pago b) solicitando un anticipo financiero del 30% del monto de la Propuesta. La misma será garantizada, y de acuerdo al Artículo antes mencionado, por medio de una póliza de Garantía.

Dejamos expresa constancia que el mantenimiento de la presente oferta, es de noventa (90) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura de sobres. -

En caso de contienda judicial, aceptamos la jurisdicción de la Justicia Ordinaria de los Tribunales de la Ciudad de Rafaela, renunciando expresamente a cualquier otro fuero, inclusive el Federal. -

Sin más saludamos atentamente. -

MENARA CONSTRUCCIONES S.A.
Ing. Andrés Ariel Laorden
DIRECTOR TÉCNICO
MAT. I.C.P.I.C. 13-0057-9

Firma Director Técnico

MENARA CONSTRUCCIONES S.A.
PABLO LAORDEN
VICE-PRESIDENTE

Firma Responsable de la Empresa

ANEXO N° 8

NOMBRE DE LA EMPRESA: Constructora Horizonte SRL

LICITACIÓN PÚBLICA DECRETO N°: 51.363

OBRA: PAVIMENTO DE HORMIGÓN EN CALLES INTERNAS AL P.A.E.R.

PROPUESTA

Reconquista, 17 de Marzo de 2021.-

SR. INTENDENTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE RAFAELA
ARQ. LUIS CASTELLANO
S _____ D

De nuestra mayor consideración:

Los que suscriben, Proponente **Lic. Fabricio Nicolas Ibañez** Socio Gerente de la empresa **Constructora Horizonte S.R.L.** y Director Técnico de la Empresa **Ing. Jorge Loubiere** se presentan a la Licitación "PAVIMENTO DE HORMIGÓN EN CALLES INTERNAS AL P.A.E.R." y cotizan por efectuar la obra y conservarla de acuerdo con los planos y pliegos de especificaciones generales y técnicas insertas en el legajo correspondiente.

Consecuentemente, el monto global de la "PROPUESTA", en un todo de acuerdo con los planos, especificaciones, presupuesto oficial, y pliego de condiciones técnicas asciende a la suma de pesos **Veintiséis Millones Trescientos Ocho Mil Ciento Ocho Con Dos Centavos (\$ 26.308.108,02)**.

Dejamos expresa constancia que el mantenimiento de la presente oferta, es de noventa (90) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura de sobres.-

En caso de contienda judicial, aceptamos la jurisdicción de la Justicia Ordinaria de los Tribunales de la Ciudad de Rafaela, renunciando expresamente a cualquier otro fuero, inclusive el Federal.

Sin más, saludamos a Ud. muy atte.-


JORGE C.I. LOUBIERE
Mg. Ing. en Construcciones
Representante técnico
MAT. C.P.I.C. 191991


P/Constructora Horizonte S.R.L.
Lic. FABRICIO N. IBÁÑEZ
SOCIO GERENTE